

Guayaquil, abril 5 del 2005

2005 ABR -7 PM 4: 41

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

RECIBIDO

Expediente # 105150

De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, cumpto en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **HECNY TRANSPORTATION DEL ECUADOR S.A.**, la siguiente transferencia de acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR US\$
HECNY TRANSPORTATION INC C.C. 0908884380	Sr. LUIS SANTIAGO GARCÍA JOUVÍN C.C. 0908850662	800

El Cedente es de nacionalidad norteamericana pero representada por su Apoderado Especial, Abg. Fabián Franco Sampedro y el Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.

p. HECNY TRANSPORTATION DEL ECUADOR S.A.
RUC 0992207728001


Abg. Fabián Franco Sampedro
Gerente General
C.C. 0908884380
C.V. 119-0242

M/C.

Guayaquil, abril 5 de 2005

Señor Abg.
FABIÁN FRANCO SAMPEDRO
Gerente General
HECNY TRANSPORTATION DEL ECUADOR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

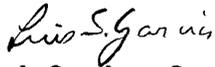
De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, el suscrito señor **FABIÁN ANTONIO FRANCO SAMPEDRO**, de nacionalidad ecuatoriana, y en mi calidad de Apoderado Especial de la compañía de nacionalidad norteamericana **HECNY TRANSPORTATION INC** en adelante **EL CEDENTE**, por una parte y por la otra el señor **LUIS SANTIAGO GARCÍA JOUVÍN**, de nacionalidad ecuatoriana, en adelante **EL CESIONARIO**, cumplimos en comunicarle que el día de hoy, se han transferido 800 acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, del capital de **HECNY TRANSPORTATION DEL ECUADOR S.A.**

Dejamos constancia que al efectuar la cesión de las acciones antes detalladas, **EL CEDENTE FABIÁN ANTONIO FRANCO SAMPEDRO**, en mi calidad de Apoderado Especial de la compañía **HECNY TRANSPORTATION INC**, también ha cedido irrevocablemente a favor y en beneficio del Cesionario **LUIS SANTIAGO GARCÍA JOUVÍN**, todos los derechos, créditos o meras expectativas de los derechos que ésta pudiera tener en contra de la Compañía en calidad de accionista o que por tal motivo le pudieran corresponder, incluyendo todo tipo de dividendos, utilidades o beneficios declarados o producidos por la Compañía hasta la presente fecha y que no hubiera percibido o retirado, o que por concepto de utilidades del año en curso, o de períodos anteriores se declaren o distribuyan posteriormente, así como todos los derechos que por igual concepto tenga o pudiera tener en cualquier aumento de capital de la Compañía que se hubiera resuelto, tanto que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación, para lo cual también transfiere a favor del Cesionario, los eventuales derechos de preferencia para suscribir aumentos de capital; así mismo, transfiere sus derechos sobre las acciones que le correspondan por aumentos de capital que no hubiere retirado o que -estando por emitirse- autoriza para que dichos títulos sean emitidos directamente a nombre de la nuevo Cesionario.

Rogamos a usted se sirva registrar la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de **HECNY TRANSPORTATION DEL ECUADOR S.A.**

p. Hecny Transportation Inc
CEDENTE

Abg. Fabian Franco Sampedro
Apoderado


Sr. Luis Santiago García Jouvín
CESIONARIO